



Reglas de participación en el sorteo de la campaña "juntos por la niñez" de Aldeas Infantiles SOS y Casaideas

1. Generalidades:

Aldeas Infantiles SOS y Casaideas han desarrollado una actividad benéfica de recaudación de fondos denominada "Dona tu cambio - Juntos por la Niñez con el objetivo de apoyar a más de 15.000 niñas y niños en situación de vulnerabilidad que son parte de los servicios de Aldeas Infantiles SOS.

Casaideas se convierte un canal intermediario para involucrar a sus clientes y colaboradores canalizando aportes voluntarios a una causa social, que consiste en realizar una donación económica al momento de realizar una compra.

Los clientes que hayan realizado de manera voluntaria una donación recibirán un cupón para participar de un sorteo de Giftcards de Casaideas, que se llevará a cabo el 15 de enero de 2025.

2. Objetivo del Sorteo:

El sorteo tiene como fin incentivar a los clientes de Casaideas a realizar donaciones voluntarias para la recaudación de fondos destinados a beneficio de más de 15.000 niñas y niños en situación de vulnerabilidad que son parte de los servicios de Aldeas Infantiles SOS.

2. Mecánica del Sorteo:

- **Método de Donación:** Las donaciones deberán ser realizadas a través de tarjetas de crédito, débito o QR en cualquier tienda o sucursal de Casaideas.
- **Asignación de Cupones:** Por cada donación voluntaria, desde 0.01 a Bs. 5,00 recibirán un cupón para participar del sorteo. Por cada donación superior a 5 Bs. recibirán un cupón adicional para participar en el sorteo. Por ejemplo:
 - Donación de Bs.0,01 a Bs.5,00: 1 cupón
 - Donación de Bs.5,01 a Bs.10,00: 2 cupones
 - Donación de Bs.10,01 a Bs.15,00: 3 cupones
 - Donación de Bs.15,01 a Bs.20,00: 4 cupones
 - Donación de Bs.20,01 a Bs.25,00: 5 cupones
 - **Y así consecutivamente.**
- **Entrega de Cupones:** Cada persona que realice una donación económica deberá llenar el cupón con los siguientes datos:
 - Nombre
 - Teléfono
 - Número de CI

Los cupones serán depositados en ánforas visibles en todas las sucursales de Casaideas.



3. Premios del Sorteo: Los premios son los siguientes:

- Dos (2) Giftcards de Bs. 100,00 de CASAIDEAS
- Una (1) Giftcard de Bs. 500,00 de CASAIDEAS
- Una (1) Giftcard de Bs. 1.000,00 de CASAIDEAS

4. Sorteo y Selección de Ganadores:

- El sorteo se realizará el 15 de enero de 2025. Un presentador en presencia de un Notario de Fe Pública se encargará de desarrollar el sorteo en vivo en redes sociales de Aldeas Infantiles SOS e IMPORTADORA DE IDEAS S.A.
- El presentador extraerá un ticket del ánfora y dará por ganador al primer ticket dando el número del cupón ganador.

5. Entrega de Premios:

Los premios del sorteo serán entregados bajo las siguientes condiciones:

- Únicamente a los ganadores resultantes de los sorteos de la actividad.
- A sola presentación de una identificación personal que respalde los datos registrados en el cupón (número de identificación y nombre)
- Aldeas Infantiles SOS se pondrá en contacto con los ganadores para coordinar la entrega de los premios, que será en las oficinas de ALDEAS INFANTILES SOS en las ciudades de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Sucre.
- En caso haya ganadores cuyo domicilio sea en otro departamento, deberán apersonarse a las oficinas de Aldeas Infantiles SOS, los traslados y gastos para recoger el premio deberán ser asumidos por cada ganador, de manera exclusiva.
- En caso de que los ganadores no recojan sus premios en el lapso de 60 días calendario posteriores al día de juego es decir hasta el 15 de marzo de 2025, los premios pasarán a disposición de Aldeas Infantiles SOS bajo un registro que será establecido en un Acta Notarial para asegurar la transparencia en la disposición de los premios no recogidos.